



Ayuntamiento de Olivenza

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

ASISTENTES:

Por el grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D^o MANUEL JOSÉ GONZALEZ ANDRADE
D^a JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO
D^o. RAMÓN JIMÉNEZ SAAVEDRA
D^a. ISABEL MARÍA ROCHA GÓMEZ
D^o. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
D^a. CARMEN MARÍA ANTÚNEZ COSTA
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUIADO
D^a. CATALINA PACHECO BRITO
D^o. JULIO SILVA SUÁREZ
D^a. MARÍA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

Por el grupo del Partido Popular

D^o. BERNARDINO PÍRIZ ANTÓN
D^o. MARÍA DOLORES VILLOSLADA GARCÍA
D^o. ANTONIO ACEITUNA PALOS
D^a. PATRICIA CORONADO GADELLA
D^o. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA MARZAL
D^o. FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN ARGÜES

Por el grupo del Unidas por Olivenza- Izquierda Unida

D. MIGUEL BORREGUERO RODRÍGUEZ

No asiste con justificación

SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN:

D^a MARÍA SOLEDAD DÍAZ DONAIRE

INTERVENTOR DE LA CORPORACIÓN:

D. ANTONIO ESTÉVEZ JIMENO

Se constituye el pleno de la corporación de Olivenza a las 20:00 del día 30 de noviembre de 2022 en Sala de Plenos del Ayuntamiento al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previa y legalmente convocadas y resolver los asuntos del Orden del Día fijado en la convocatoria.

Actúa como Secretaria la que lo es de la Corporación D. ^a María Soledad Díaz Donaire, que da fe del acto y elabora la presente siendo presidente de la Sesión Don Manuel José González Andrade

ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por parte de la alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de





Ayuntamiento de Olivenza

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta a los Sres. concejales si tienen que hacer alguna alegación al acta de la sesión correspondiente a la sesión ordinaria de octubre.

D. Miguel Borreguero Rodríguez manifiesta que su voto será la abstención.

Doña Patricia Coronado Gadella manifiesta que el voto de su grupo será en contra.

Doña Juana Cinta Calderón, como portavoz del grupo socialista, apunta el voto a favor de su grupo.

Se procede a la votación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de octubre de 2022, que concluye con los votos favorables del grupo socialista (10), la abstención del grupo Unidas por Olivenza-IU (1) y el voto en contra del grupo popular (6) quedando aprobada el acta.

ASUNTO SEGUNDO.- RATIFICACIÓN APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE OLIVENZA, VALVERDE DE LEGANÉS Y NOGALES; EN LA PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA PARA 2023

Por parte del señor Alcalde se explica que este punto no es más que la continuación de un acuerdo que se realizó en plenos anteriores y por el que se aprobaba una modificación en el número de trabajadores/as sociales que se adjudican a la agrupación formada por los ayuntamientos de Olivenza, Valverde de Leganés y Nogales. En este caso se propone la aprobación del convenio por el que se rige la colaboración entre la junta y los ayuntamientos, habiéndose incorporado ya un puesto más.

El alcalde cede la palabra al portavoz del grupo izquierdo unida, Don Miguel Borreguero, que determina que, siendo un beneficio para el municipio, votarán a favor de este punto, como ya hicieron en la anterior ocasión, ya que consideran que es un beneficio para el municipio en un servicio esencial.

El alcalde cede la palabra al concejal del grupo popular, Don Antonio Aceituna Palos que muestra, también, el voto favorable de su grupo en todo aquello que sea un beneficio para Olivenza y como corresponde ya que la vez anterior también se voto a favor.

Por último, cede la palabra a Doña Juana Calderón Zazo, portavoz del grupo socialista, que explica que con este nuevo convenio, que incorpora un nuevo puesto de trabajador/a social, se refuerzan los servicios sociales básicos de los tres municipios que forman parte del mismo, dando al servicio la importancia que merece y logrando una mejor atención para sus usuarios al reducirse la ratio de trabajadores sociales por habitantes. Se explica que debido a la urgencia este punto se adoptó por Junta de Gobierno y que ahora se trae la ratificación de ese acuerdo.

De esta manera, visto el expediente y el informe favorable de la comisión informativa, visto el borrador de Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura y los ayuntamientos de Olivenza, Valverde de





Ayuntamiento de Olivenza

Leganés y Nogales; en la prestación de información, valoración y orientación de los Servicios Sociales de Atención Social Básica para 2023. Visto que a la vista del referido borrador la Junta de Gobierno Local adopto acuerdo de aprobación del convenio, el ayuntamiento pleno por unanimidad adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura y los ayuntamientos de Olivenza, Valverde de Leganés y Nogales en la prestación de información, valoración y orientación de los Servicios Sociales de Atención Social Básica, y cuyo texto obrará diligenciado en el expediente de su razón. De esta manera se procede a la convalidación del acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 8 de noviembre de 2022.

Segundo.- Autorizar al Alcalde-Presidente o a quien legalmente le sustituya para su firma y, en general, para que lleve a cabo cuantos trámites resulten necesarios para el buen fin del mismo.

Tercero.- Proceder a la ratificación del presente acuerdo en la próxima sesión que se celebre por el Ayuntamiento Pleno.

ASUNTO TERCERO.- INFORMES DE ALCALDÍA

- 27 de octubre, asistencia a la XXXVIII Asamblea General de la UCCLA Unión de Ciudades Capitales de Lengua Portuguesa, celebrada en el Patio de Galé en la Praça do Comércio de Lisboa.
- 02 de noviembre, reunión con responsable de la asociación CEAT, asociación integrada por miembros asociados que pertenecen al Régimen Especial de autónomos y representa a todos los asociados miembros de Badajoz y su provincia.
- 02 de noviembre, asistencia a la misa en honor a los Santos Difuntos celebrada en el cementerio municipal de Olivenza.
- 04 de noviembre, asistencia a los actos en conmemoración de del XXV aniversario de la Riada de 1997 e inauguración del Centro del Conocimiento en Valverde de Leganés.
- 06 de noviembre, asistencia al 1º evento solidario organizado por la Ampa de las Escuelas Parroquiales del Sagrado Corazón donde se incluye una marcha solidaria a favor de los animales, así como mercadillo solidario y charlas de diferentes asociaciones.
- 07 de noviembre, reunión con miembros de la Comisión de Festejos de San Rafael.
- 09 de noviembre, rueda de prensa en la sala de prensa de la Diputación de Badajoz para presentar una nueva edición de Oliventia Degusta el Medioevo.
- 11 de noviembre, inauguración del Centro de Interpretación de Grafitos Medievales de la Torre del Homenaje, así como la presentación del libro “Olivenza: Torre del Homenaje Origen y Grafitos”.





Ayuntamiento de Olivenza

- 13 de noviembre, entrega de premios en la Universidad Popular de la XIV edición de la “Ruta de la Tapa y el Pincho Medieval”
- 15 de noviembre, rueda de prensa en la sala de prensa de la Diputación de Badajoz para presentar el II concurso de modelismo de AMEBA y la I edición del Duatlón Cross Ciudad de Olivenza-Aqualia.
- 15 de noviembre, reunión en Mérida con Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura D. José María Vergeles Blanca.
- 15 de noviembre, firma de convenios entre el Ayuntamiento de Olivenza y las asociaciones Culturales de Olivenza y pedanías.
- 16 de noviembre, reunión con la empresa E-Distribución en la que entre otros temas se ha tratado la incidencia existente en el barrio Los Naranjos relacionadas con el soterramiento del cableado grapado a las fachadas, así como del soterramiento del cableado en cruces aéreos del casco histórico.
- 16 de noviembre, reunión de la Mesa General de Negociación en la que se trataron varios asuntos, entre ellos la oferta de empleo público así como la negociación de un nuevo Acuerdo Marco de las condiciones de trabajo de los empleados públicos del ayuntamiento. También se aumentó una plaza más en la oferta de empleo correspondiente a una plaza de oficial de policía.
- 16 de noviembre, visita a las instalaciones del Mercado Ecológico “Huerta de los Tratos”, junto con el Director del Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz, D. Alejandro Peña.
- 18 de noviembre, presentación de la primera maqueta de la colección Castillos de Extremadura del museo Papercraf, dedicada en esta ocasión al castillo de Olivenza y su Torre del Homenaje.
- 18 de noviembre, firma de convenios entre el Ayuntamiento de Olivenza y las asociaciones deportivas de Olivenza y pedanías.
- 20 de noviembre, acto de entrega de premios a los ganadores de las diferentes categorías de la primera edición del Duatlón Cros Olivenza-Aqualia.
- 20 de noviembre, entrega de premios del II concurso de modelismo de la exposición de la Asociación de Modelismo Estático de Badajoz (AMEBA)
- 22 de noviembre, inauguración de la sala Snoezelen de la Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual de la comarca de Olivenza, Plena Inclusión Olivenza, se trata de una sala especial de estimulación de sentidos.
- 23 de noviembre, asistencia al taller que se ha desarrollado en el CRA La Raya en San Jorge de Alor, con motivo de la celebración de la Semana europea de la prevención de residuos.





Ayuntamiento de Olivenza

- 23 de noviembre, dentro de las actividades del Día Universal de los Derechos del Niño, (20 de noviembre) se ha celebrado la VI Edición del Pleno Infantil.
- 24 de noviembre, reunión con comerciantes preparación Campaña de Navidad.
- 25 de noviembre, acto institucional del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 26 de noviembre, asistencia al concierto de La Filarmónica de Olivenza celebrado en el Convento de San Juan de Dios en honor a Santa Cecilia.
- 27 de noviembre, recibimiento en la Plaza de Santa María del Castillo a miembros del Club Jaguar de Portugal.
- 28 de noviembre, reunión en Portel de la Asamblea Intermunicipal ordinaria de la Asociación Transfronteriza del Lago de Alqueva (ATLA).
- 30 de noviembre, actos conmemorativos del Día de la Policía Local de Olivenza.

Aprovecha también para invitar a que se visite el Museo Papercraft para contemplar el castillo y la Torre de Homenaje, que le parece que es digno de una visita ya que es espectacular hasta el más mínimo detalle.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- JUNTA DE EXTREMADURA
 - o Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
 - Prestación servicio de información Turística 12.600'00 €
 - o Consejería de Sanidad y Servicios Sociales
 - Servicio Extremeño de Salud.
 - Programa de prevención de conductas adictivas 2.600 €
- DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
 - o Segunda anualidad museo Papercraft 12.000'00 €
 - o Nominativa para la XXXI Feria del toro de Olivenza 10.000'00 €





Ayuntamiento de Olivenza

o Festival Pop-Indie Contemporanea 20.000'00 €

TOTAL 57.200'00 €

ASUNTO CUARTO. ESCRITOS VARIOS Y MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

No se presentan

ASUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el grupo de Izquierda unida se formulan las siguientes preguntas:

Pregunta por el número de casos de violencia doméstica en Olivenza, pregunta por qué no se han publicado aun la bolsa de empleo de las auxiliares de enfermería y por qué ahora sale una nueva bolsa que no se sabe a qué se destinará. Por último pregunta que si cree que el equipo de gobierno está haciendo lo bastante en la defensa del territorio y si se han producido reuniones a nivel territorial, teniendo en cuenta los anuncios de la empresa minera.

El alcalde responde que no tiene los datos de violencia doméstica en ese momento pero que lo tiene en su mesa y cree recordar que son menores, lo cual no es bueno porque siguen existiendo. Respecto a la bolsa de empleo, se señala que la bolsa se constituirá en los próximos días y con las notas de los exámenes, no con el concurso. La bolsa que se ha creado es exclusiva del centro de día, son auxiliares de enfermería y de geriatría. Respecto a la mina, recalca que la corporación ya aprobó por unanimidad una declaración institucional en la que establecía unas líneas de actuación y que en lo que le concernía al ayuntamiento era el compromiso de no cambiar el plan general e instar a la Junta y al Estado. La posición sigue siendo la misma.

Por, Don Javier Barragán Argües, del Partido Popular pregunta por la creación del centro de día, por las actuaciones que se han realizado en relación con la mina tras la moción adoptada en el pleno y sobre todo tras las declaraciones de la empresa. Preguntan por la rehabilitación de la torre de homenaje, por las multas del radar.

El alcalde responde que el centro de día no se ha hecho con la intención de recolocar trabajadoras como ha mencionado el concejal del partido popular, sino con una voluntad política de prestar un servicio a los mayores. Además, todavía no hay ninguna contratación en ese centro de día, se ha creado una bolsa que es la que acaba de mencionar. La bolsa tampoco se crea ante las críticas, porque críticas va a haber siempre, sino para dar salida a trabajadoras que si no no iban a tener acceso a trabajo público. Respecto a los árboles en la torre del homenaje tomará nota, y sobre las multas del radar preguntará el número ya que ahora no lo tiene disponible. Sobre los parques infantiles informa que se ha dado de alta la partida de parques infantiles en el nuevo cohesiona que está destinada para la reforma y renovación de los mismos.





Ayuntamiento de Olivenza

Don Bernardino Píriz comenta que ha hablado con los grupos políticos y quieren hacer un ruego conjunto para que uno de los próximos planes que vengan contemple entre sus finalidades un centro de desinfección que evitará el desplazamiento de los usuarios. Les gustaría un compromiso. El alcalde toma nota y dice que estudiará la necesidad de crear ese centro de desinfección así que el compromiso lo tiene.

Y no habiendo más puntos a tratar por la presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las 21,29 horas del día de la fecha, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo: María Soledad Díaz Donaire

